ACTA DE TERMINACION

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nit:	891.901.109-3
Nº de Convenio:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN 009 - 2022
Objeto:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA"
Contratista:	PARROQUIA SAN JOSE MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE
Nit:	891.902.047-1
Representante Legal:	Pbr. OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE
Documento Identidad:	14.566.818 de Cartago Valle
Valor del Contrato:	VEINTISIETE MILLONES NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE. ($27.098.524).
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN QUE SUPERE EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2022.
Fecha de Inicio:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2022
Fecha de Terminación:	31 DE DICIEMBRE DE 2022
Supervisor (E):	MABEL JOHANNA TAMAYO POSSO

En el municipio de La Unión en el Departamento del Valle del Cauca, siendo las 09:00 a.m., del día treinta (30) del mes de Diciembre del año 2022, se reunieron la funcionaria **MABEL JOHANNA TAMAYO POSSO** quien ocupa el cargo de SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL, quien obra en representación del Municipio, como supervisor y la PARROQUIA SAN JOSE MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE, identificada con el No de Nit 891.902.047-1, quien es representada por Pbr. OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE identificado con cedula de ciudadanía N° 14.566.818 de Cartago Valle, en calidad de contratista, con el fin de formalizar la terminación del CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 009-2022, una vez cumplido los plazos acordados.

Se deja constancia de las siguientes circunstancias:

- Que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato, cumpliendo con todas las obligaciones derivadas del mismo.
- Que el contratista se compromete a adelantar todas las acciones orientadas a la liquidación del contrato.
- Que de acuerdo a la supervisión y seguimiento realizado por la Secretaria de Desarrollo Social, quien representa al municipio de La Unión, Valle del Cauca como supervisor del contrato, se dio por terminado y recibido a entera satisfacción el objeto contratado, ajustándose a lo requerido en el proceso de contratación directa.

De conformidad con lo expuesto, se suscribe de común acuerdo por las partes, en el Municipio de La Unión, Valle del Cauca.

CONTRATISTA

OSCAR EDUARDO MARIN AGUIRRE C.C
N° 14.566.818 de Cartago Valle
Representante Legal Paroquia San José
Nit N° 891.902.047-1

SUPERVISOR

MABEL JOHANNA TAMAYO POSSO
Supervisora (E)